H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

Declara:

Expresar su beneplácito por el **30.º aniversario de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo**, provincia de Córdoba, fundada en el año 1996, en reconocimiento a su trayectoria, compromiso y permanente servicio a la comunidad.

Asimismo, reconocer la invaluable labor desarrollada por sus bomberas y bomberos voluntarios en la prevención y atención de emergencias, la protección de la vida y los bienes de la población y la preservación del ambiente.

Diputada Nacional Gabriela Estévez

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el 30º aniversario de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo, provincia de Córdoba, y brindar un profundo reconocimiento y agradecimiento a las bomberas y los bomberos que, a lo largo de estas tres décadas, han puesto su vocación, compromiso y solidaridad al servicio de toda la comunidad.

La historia de la institución se remonta al año 1996, cuando obtuvo su personería jurídica y comenzó a desarrollar sus actividades con apenas cinco integrantes. Sus primeros años estuvieron atravesados por enormes desafíos: quienes conformaban el cuerpo debían trasladarse en sus propios vehículos y responder a las emergencias con recursos muy limitados, en una localidad que hasta entonces dependía de cuarteles de ciudades vecinas para hacer frente a incendios y otras situaciones de riesgo. A partir del esfuerzo de sus integrantes y del acompañamiento de la comunidad, la Asociación fue creciendo y fortaleciendo progresivamente su capacidad de respuesta. Hacia fines de 1998 logró contar con su primer vehículo propio, un Jeep Gladiator, y en el año 2001 se trasladó a su sede de calle Santa Fe 636, espacio cedido por el municipio. Desde entonces, la institución continuó incorporando equipamiento, vehículos, infraestructura y recursos humanos, hasta consolidar un cuerpo activo integrado por más de cincuenta bomberas y bomberos voluntarios.

Ese crecimiento institucional tuvo también como protagonista la creciente incorporación de mujeres al cuerpo de Bomberos Voluntarios de Unquillo, ocupando responsabilidades operativas y espacios de conducción. Esta participación constituye un aporte significativo a la construcción de instituciones cada vez más igualitarias y al reconocimiento de las mujeres en ámbitos históricamente masculinizados.

Durante estos treinta años, la Asociación se ha convertido en una institución fundamental para Unquillo y para toda la región de Sierras Chicas. Su labor comprende la prevención y combate de incendios, la intervención ante accidentes y emergencias, la protección de las personas y sus bienes y el resguardo del ambiente. Esta tarea adquiere una dimensión

particularmente relevante en una región atravesada periódicamente por incendios forestales, frente a los cuales la preparación, el conocimiento del territorio y la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos voluntarios resultan indispensables. La importancia de esta institución excede ampliamente las intervenciones ante una emergencia. Ser bombera o bombero voluntario supone asumir una responsabilidad permanente con los demás: capacitarse, organizarse, estar disponible y acudir cuando una comunidad atraviesa una situación de peligro. Detrás de cada intervención existen horas de formación y entrenamiento, guardias, sacrificios personales y familiares y, fundamentalmente, una profunda vocación de servicio.

Por ello, al cumplirse treinta años de su creación, este aniversario constituye también una oportunidad para expresar el **profundo agradecimiento de toda la sociedad** hacia quienes integran y han integrado la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo. A quienes estuvieron desde sus comienzos, a quienes permitieron su crecimiento y a las nuevas generaciones que continúan esa tarea, sosteniendo una institución construida sobre los valores de la solidaridad, el compromiso colectivo y el cuidado de la vida. Reconocer a nuestros bomberos y bomberas voluntarias es reconocer una de las expresiones más genuinas de organización y solidaridad comunitaria. Es valorar a quienes, frente a una emergencia, están dispuestos a ponerse al servicio de otros sin esperar nada a cambio, y comprender que su tarea constituye un aporte invaluable para la seguridad, el bienestar y la protección de nuestras comunidades.

Treinta años después de aquellos primeros pasos, la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo constituye parte fundamental de la historia y de la identidad de su comunidad. Su trayectoria es el resultado del esfuerzo colectivo de generaciones de bomberas y bomberos, de sus familias, de quienes integraron sus comisiones directivas y de una sociedad que ha acompañado y sostenido a la institución a lo largo del tiempo.

Por todo lo expuesto, y como expresión del reconocimiento, respeto y profundo agradecimiento que su labor merece, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución

Diputada Nacional Gabriela Estévez